



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN

1510-060-2022

San Juan de pasto, 9 de febrero de 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

No REGISTRO 47

FECHA: FEBRERO 09.2022

HORA: 6.03

RECIBE ANA JURADO

TOTAL 09 folios

Doctor

HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO

Jefe de Control Interno de Gestión

Asunto: Presentación del plan de mejoramiento auditoría interna 002- spt-2021

Cordial saludo,

Comendidamente presentamos el formato de PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTENA DE LA SECRETARIA DE PANEACION MUNICIPAL, el cual contiene acciones correctivas a desarrollar en la vigencia 2022.

Atentamente


GERMAN ORTEGA GOMEZ
Secretario de Planeación Municipal

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAM Anganoy los Rosales II



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
NO. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
1	En los riesgos identificados en el Proyecto "Fortalecimiento de la Gestión del Ordenamiento Territorial en el Municipio registrados así: Información vulnerable en el Sistema de Información, Entidades de Concertación no den viabilidad a los estudios presentados, Las entidades no aprueben los actos administrativos, que no aprueben el proyecto de acuerdo de la plusvalía; se identifican tres riesgos de los cuales dos dependen de entes externos y solo uno del control que aplique el gestor del proyecto, es decir la dependencia auditada; no se encuentra concordancia con los riesgos identificados y registrados en el Mapa de Riesgos, denotando debilidad en la identificación de los riesgos, situación que puede afectar la consecución de las metas planteadas y limita el control de los mismos.	Desconocimiento de la misión institucional de la dependencia y los riesgos que conlleva la consecución de los objetivos institucionales. Faltas de manejo en el procedimiento de identificación de riesgos. Desconocimiento en la coherencia necesaria entre el mapa de riesgos de la dependencia y los riesgos asociados a cada proyecto a cargo de la dependencia	Analizar los riesgos asociados a cada proyecto de inversión propuesto por la dependencia, identificar la coherencia con el mapa de riesgos realizado por la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	1 documento de conclusión de análisis.	Numero de documentos de riesgos asociados a cada proyecto documentado
			Actualizar el mapa de riesgos de la dependencia identificando los riesgos reales que afecten la misión institucional de la dependencia en su quehacer diario y que estos sean coherentes con los riesgos identificados en cada proyecto, para el cumplimiento de metas suscritas en el plan de desarrollo.		8 de febrero de 2022	30 de abril de 2022	1 mapa de riesgos actualizado	Mapa de riesgos actualizado y publicado
			Propender por la apropiación de los conceptos de misión y objetivos institucionales por parte del personal adscrito a la dependencia, independientemente de su vinculación laboral, mediante capacitaciones y segregación de funciones		8 de febrero de 2022	permanente	3 capacitaciones y documento de seguimiento	Documentos capacitación, asignación de funciones,
2	En reportes de información aleatorios revisados por la auditoría, generados en la Hoja de Captura del mes de abril de 2021 del proyecto "Implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico en el Municipio de Pasto", Indicador de Producto: "No de proyectos de patrimonio incorporados en el POT Pasto con Sentido 2015 - 2027", se evidencia incoherencia en la información reportada, toda vez que el informe registra ejecución física de 0,9% de la Meta 1 y ejecución financiera de nueve millones novecientos mil pesos (\$9.900.000), de quinientos cincuenta millones de pesos (\$550.000.000.00) asignados según el instrumento revisado, en la ficha de viabilidad se encuentra en la asignación de recursos para este indicador el valor de doscientos treinta millones de pesos (\$230.000.0000), por otra parte en la ficha de viabilidad se observa error en el registro de la fecha del POT Pasto con Sentido 2015 - 2017, este tipo de inconsistencias generan para la administración municipal riesgos que pueden confundir los criterios de cumplimiento y transparencia en el manejo de la información"	Falta de conocimiento en el diligenciamiento de los reportes de ejecución física y financiera Falta de control de la oportunidad en tiempo y coherencia en los diferentes reportes de ejecución física y financiera.	Asignación formal de la función o actividad del reporte de hoja de captura	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	20 de febrero de 2022	1 documento de asignación de función o actividad	Documento de asignación de función
			Reporte oportuno, completo y coherente (con reportes trimestrales de avance de metas formatos 009 y 031) de la herramienta de control de ejecución de metas, denominada Hoja de Captura		8 de febrero de 2022	permanente	1 reporte mensual de la hoja de captura	reportes presentados oportunamente
			Control y seguimiento por parte de los líderes de la dependencia al reporte oportuno de la hoja de captura		8 de febrero de 2022	permanente	1 control reporte de la hoja de captura	1 control reporte mensual de la hoja de captura



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
NO. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
3	Se verifica inconsistencia en la información, presentada de la ejecución y control de proyectos, se encuentra diferencia en los reportes registrados en la Plataforma SPI, frente a los registrados en el Formato -f-31-denominado Tablero de Control Seguimiento Proyectos, en el reporte del porcentaje de avance físico y en el número de reportes por vigencia de acuerdo a la periodicidad. Se evidencia que no se ha reportado avance de los proyectos en referencia en los periodos octubre - diciembre 2020 y enero - marzo 2021.	Debilidad en el monitoreo de la información financiera y física de los proyectos a cargo de la dependencia	Asignación formal de la función o actividad del reporte a la plataforma SPI		8 de febrero de 2022	20 de febrero de 2022	1 documento asignación de función o actividad	Documento asignación de función
			Reporte oportuno, completo y coherente (con reportes trimestrales de avance de metas formatos 009 y 031) en la plataforma SPI		8 de febrero de 2022	permanente	1 reporte mensual a la plataforma SPI	reportes al SPI presentados oportunamente
			Control y seguimiento por parte de los líderes de la dependencia al reporte oportuno en la plataforma SPI		8 de febrero de 2022	permanente	1 control mensual al reporte SPI	1 control mensual al reporte SPI
4	Revisado el Mapa de Procesos Estratégicos (página web https://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-intranet/category/176-formatos-gestion-de-ordenamiento-territorial) de la Administración, se evidencian desactualizados en el Mapa de Procesos Estratégicos 29 formatos, 16 procedimientos y 4 instructivos, pertenecientes al proceso misional: Gestión de Ordenamiento Territorial. Se evidencia debilidad en la dependencia en la gestión para la actualización documental de procesos y procedimientos que han sufrido cambios sustanciales en su ejecución (principalmente la digitalización de los procedimientos).	Debilidad en la gestión documental al no actualizar los procedimientos sistematizados (procesos digitales) tras la pandemia por COVID 19	Realizar inventario de procesos y procedimientos de la dependencia, filtrando los obsoletos, desactualizados y necesidad de nuevos procedimientos		8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	1 inventario de procesos y procedimientos	1 inventario de procesos y procedimientos
			Realizar la solicitud a Subsecretaría de Sistemas de Información para descargar de la página los formatos obsoletos, verificando que esta actividad se llegue a cabo	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	Procesos y procedimientos desactualizados descargados de la página institucional	Página institucional actualizada
			Actualizar los procedimientos de la dependencia que hayan sufrido cambios sustanciales		8 de febrero de 2022	permanente	Procedimientos actualizados	Nro de procedimientos actualizados
			Documentar tramites sistematizados para inicio de racionalización de trámites		8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	Tramites sistematizados listos para racionalización	Tramites sistematizados listos para racionalización
5	El trámite "Solicitud de Uso de Suelos", registra en la Oficina de Control Interno, algunas quejas presentadas por los usuarios, que se resumen en que "este es un proceso complejo para el uso de los ciudadanos del común, con un lenguaje técnico que no permite que algunos usuarios hagan uso del mismo", situación que hace sugerir a la auditoría la revisión del procedimiento y el ajuste del paso a paso, para favorecer la eficiencia en	La metodología se estableció en el Acuerdo 04 de 2015, y solo se puede modificar esta forma de expedir el concepto de uso de suelo en el contexto del ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial	Depurar la base de datos de concepto de usos de suelo y vinculación del trámite con aplicativo Dane para consulta de código CIU (instructivo adicional)		8 de febrero de 2022	29 diciembre semestre de 2022	1 base de datos depurada para implementar el aplicativo	1 Aplicativo de uso de suelo apoyado con códigos CIU implementado
			Continuar el proceso de sistematización del aplicativo encaminado a la implementación del Geoportail.	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas	8 de febrero de 2022	20 de diciembre de 2022	Primera fase geoportail implementada	Primera fase del Geoportail interactivo en el tema de uso de suelo.



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
	la atención al ciudadano, por otra parte se solicita gestionar el avance de racionalización de los tramites registrados en el SUIT.	Ordenamiento territorial, Falencias en la propuesta de lenguaje claro a los usuarios	Actualización tramites en SUIT realizada y procesos de mejora ENMARCADOS EN EL PROGRAMA ESTADO SIMPLE, COLOMBIA AGIL ESCA de MIN COMERCIO Y MINTIC	urbanísticas	8 de febrero de 2022	30 de abril de 2022	Tramites actualizados en la plataforma SUIT	Tramites actualizados en la plataforma SUIT
6	En la Secretaría de Planeación Territorial, se materializó un riesgo administrativo, frente al "Desconocimiento de los lineamientos del POT vigente", todo vez que el Comité Técnico de Planeación, generó en el mes de septiembre del 2018 concepto de norma urbanística, "Cambio de Morfología Urbana" (altura permitida para las construcciones según POT), oval para construir hasta 12 pisos en un sector, en el que el POT determina que la altura máxima de construcción es de cuatro pisos, por otra parte el "concepto" entregado carece de soporte legal, porque no se encuentra acto administrativo, que lo avale, como lo exige la normatividad vigente.	Aplicación errada del procedimiento Desconocimiento de las leyes y normas que rigen el comité técnico de planeación	Expedición de la circular que indica el Correctivo desde enero de 2020 se fijó el protocolo para correccion cartografica que incluye, firma del acta del comité, firma de la resolución por parte del secretario de Planeacion, oficio de Oficina Jurídica a Subsecretaria de Ordenamiento y correccion en el sistema-	Secretario de Planeacion Territorial, Asesora jurídica de la dependencia,	8 de febrero de 2022	20 de febrero de 2022	Documentos del comité tecnico emitidos cumpliendo condiciones jurídicas.	No.. Resoluciones de Correccion a impresion cartografica adoptadas.
			Seguimiento al cumplimiento de la cirucular	Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	Seguimiento a la documentación y decisiones tomadas en el Comité técnico	documento al seguimiento al comité tecnico de planeación
			Rasrear en el archivo de la dependencia los documentos emitidos en el Comité Técnico de Planeación, con el fin de analizar si existen otras imprecisiones en los documentos emiffidos por el mismo.		8 de febrero de 2022	permanente	Documentos del comité tecnico analizados	Documentos del comité tecnico analizados
7	Se presenta Incumplimiento, en el reporte de información a la plataforma SIA OBSERVA, se evidencia por muestra aleatoria, que de los Contratos 20201907, 20201435, falta completitud en los documentos cargados incluidos los de liquidación, afectando los principios de transparencia y eficacia, hechos que exponen a la Administración Municipal al riesgo de sanción por parte de los Entes de Control.	Falta de personal para apoyar el proceso	Asignación formal de la funcion o actividad del reporte SIA OBSERVA	Secretario de Planeacion Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	20 de febrero de 2022	1 asignacion de funcion o actividad	Minuta contractual o nota interna de asignación
			Reporte oportuno, completo y coherente en la plataforma SIA OBSERVA		8 de febrero de 2022	permanente	El 100% de contratos reportados	Nro de contratos reportados/ nro de contratos vigentes en la dependencia
			Control y seguimiento por parte de los lideres de la dependencia al reporte mensual en la plataforma SIA OBSERVA		8 de febrero de 2022	permanente	Seguimiento y control mensual	Documento herramienta de control reporte
8	Se presenta Incumplimiento en el reporte de información a la plataforma SECOP II, de acuerdo a la muestra aleatoria tomada, de los Contratos 20202658, 20202665, se evidencia que no se ha cargado los documentos de ejecución, lo que hace presumir falta de capacitación en el manejo de la plataforma por parte de la dependencia frente a las funciones de la supervisión. La debilidad en los	Falta de personal para apoyar el proceso	Asignación formal de la funcion o actividad del reporte SECOP II	Secretario de Planeacion Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario	8 de febrero de 2022	permanente	1 documento asignación de funcion o actividad	Documento asignacion de funcion
			Reporte oportuno, completo y coherente en la plataforma SECOP II		8 de febrero de 2022	permanente	1 reporte mensual a la plataforma SECOP II	reportes al SECOP II presentados oportunamente



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
NO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
	reportes de información, expone a la administración municipal a sanciones frente a los entes de control, por posible afectación a los principios de transparencia y eficiencia.		Control y seguimiento por parte de los líderes de la dependencia al reporte mensual en la plataforma SECOP II	de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	1 control mensual al reporte SECOP II	1 control mensual al reporte SECOP II
9	Se observa que la dependencia no reportó los avances físicos y financieros a la plataforma SPI, de los proyectos: "Implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico en el Municipio de Pasto" Código BPIN 2020520010028 y. "Fortalecimiento de la Gestión del Ordenamiento Territorial en el Municipio de Pasto" Código BPIN 202052001011 O, correspondientes a los meses de julio a diciembre del 2020, tampoco se encuentran los reportes mensuales de lo corrido de la vigencia 2021, hecho que va en contravía a lo Estipulado en el Decreto 2844 de 201 O del DNP, afectando los principios de transparencia y eficacia.	Falta de personal para apoyar el proceso	Asignación formal de la función o actividad del reporte a la plataforma SPI y comunicar al equipo de trabajo de este liderazgo y el apoyo de cada uno de los funcionarios con el aporte de la información requerida por el mismo.	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	20 de febrero de 2022	1 documento asignación de función o actividad	Documento asignación de función
			Reporte oportuno, completo y coherente (con reportes trimestrales de avance de metas formatos 009 y 031) en la plataforma SPI		8 de febrero de 2022	permanente	1 reporte mensual a la plataforma SPI	reportes al SPI presentados oportunamente
			Control y seguimiento por parte de los líderes de la dependencia al reporte oportuno en la plataforma SPI		8 de febrero de 2022	permanente	1 control mensual al reporte SPI	1 control mensual al reporte SPI
10	No se encuentra inventariadas las obras ejecutadas por la dependencia, que permitan realizar el seguimiento para reporte de información a la Contraloría General de la Republica, informe SIRECI "Obras Inconclusas o sin Uso". Insumo necesario de información, para apoyar la formulación efectiva y pertinente de proyectos que tengan que ver con obra pública.	Desconocimiento del requerimiento de la CGR sobre las obras inconclusas o sin uso ejecutadas por Municipio de Pasto	Realizar el inventario de las obras ejecutadas por la dependencia de los 4 años anteriores indicando número de contrato y estado actual	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	1 inventario de obras ejecutadas por la Secretaría en los últimos 4 años	1 inventario de obras ejecutadas por la Secretaría en los últimos 4 años
			Reportar la información a la Secretaría de infraestructura del inventario de obras ejecutadas por la dependencia con copia a la Oficina de Control Interno, indicando si hay entre este inventario obras sin inconclusas o sin uso, siguiendo los instructivos emitidas por la CGR		8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	Reporte a la Secretaría de Infraestructura del inventario realizado	1 Reporte a la Secretaría de Infraestructura del inventario realizado
			Reportar mensualmente (antes del día 5 de cada mes) un oficio informando si la dependencia cuenta con obras inconclusas o sin uso con corte a cada fecha de reporte		8 de febrero de 2022	permanente	Reporte mensual a la Secretaría de Infraestructura del reporte de obras inconclusas	Reporte mensual a la Secretaría de Infraestructura del reporte de obras inconclusas
	Se evidencia debilidad en la consolidación de información referente a "Obras en Ejecución y el estado actual", al realizar la Oficina de Control Interno el seguimiento a la consolidación de esta información.	Desconocimiento del requerimiento de la CGR	Realizar el inventario de las obras en ejecución a cargo de la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de	8 de febrero de 2022	10 de marzo de 2022	El 100% de obras inventariadas	N de obras inventariadas/ número de obras en ejecución



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
11	requerimiento para la consolidación de este reporte a la CGR en el mes de julio de 2021, la dependencia presentó incompleta la información y anexos requeridos, generando inoportunidad y falta de calidad en la información reportada.	sobre las obras en ejecución a cargo del Municipio de Pasto	Reportar la información a la Secretaría de Infraestructura del inventario de obras en ejecución a cargo de la dependencia con copia a la Oficina de Control Interno, cumpliendo con los instructivos emitidos por la CGR	ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	El 100% de obras reportadas	N de obras reportadas/ numero de obras en ejecución
12	En el Plan de Mejoramiento Auditoría Regular realizada por la Contraloría Municipal de Pasto en la vigencia 2020 y Plan de Mejoramiento suscrito en marzo 25 de 2020 (Casos de falsificación de 90 recibos de Compensación de Espacio Público y de Impuesto de Construcción), observa la auditoría, incumplimiento en el reporte de información para el ente de control, generando inoportunidad para la consolidación y entrega de datos por parte de la Administración Municipal, en cumplimiento a los planes de mejoramiento en ejecución. En el caso de los presuntos 90 recibos falsificados la dependencia no soportó el análisis, solicitado mediante el cruce de información entre la Secretaría de Hacienda, Curadurías Urbanas y la información propia de la SPT. Respecto a la falsificación de los 48 recibos registrados con acciones de mejoramiento producto de la Auditoría Especial realizada por la Contraloría Municipal de Pasto, vigencia 2018, la Secretaría sobre 8 recibos pendientes no reporta información para la ejecución de las acciones de mejora comprometidas con la Contraloría Municipal.	Acción de mejora mal planteada con metas que no se logró alcanzar	Mitigar la materialización de riesgos de corrupción dentro de la Secretaría, en este caso en la prestación del servicio de trámites, con la sistematización de los mismos	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	El 100% de liquidaciones de impuestos de construcción y compensación tramitadas en legal y debida forma.	Numero de tramites digitalizados
			Realizar el análisis de cada uno de los casos incluidos en el hallazgo y documentar el mismo		8 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022	1 documento de análisis (cuadros de cruce de información)	1 documento de análisis (cuadros de cruce de información)
			Tomar decisiones con respecto a los casos analizados y documentarlas.		8 de febrero de 2022	permanente	Documentos de toma de decisiones con respecto a los 90 casos de la auditoría CMP 2019	Documentos de toma de decisiones con respecto a los 90 casos de la auditoría CMP 2019
13	En los reportes de documentación solicitada por la Oficina de Control Interno, a través de Oficios Nos. 1210/0720-2021 del 16 de julio de 2021 y 1210/1131-2021 del 7 de octubre de 2021, para la evaluación periódica de las 19 acciones de mejora planteadas en el Plan de mejoramiento resultado de la Auditoría Regular Interna SPT-001-2020, se presentó inoportunidad en la entrega de las evidencias y del cuadro de control actualizado por parte de la dependencia.	Falta de personal y recursos para hacer seguimiento a lo planes	Gestionar el avance en las acciones de mejora propuestas en los Planes de Mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	30 diciembre de 2022	seguimiento del plan de mejoramiento al 100% en cada corte.	Plan de mejoramiento cargado en línea
			Hacer el control del avance del mejoramiento a través de un drive en línea		8 de febrero de 2022	permanente	1 herramienta de control	Herramienta de control implementada
	Se observa ineficacia en el proceso de liquidación de contratos en la SPT, teniendo en cuenta las especificaciones de los mismos.		Asignación formal de quien lidera la función o actividad de liquidación de contratos.		8 de febrero de 2022	20 de marzo de 2022	1 asignación formal de la actividad o función	Mínuta contractual o nota interna de asignación



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
No. de Hallazgo	DESCRIPCIÓN DE HECHOS	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
14	Contratos, en la SPT, teniendo en cuenta los reportes efectuados por la dependencia y el DACP en las diferentes plataformas (SysContratos, Secop y SIA Observa); los contratos No 20192974, 20192980, en el desarrollo del proceso auditor se encontraron sin liquidar, pese a que presentaban en la fecha el cumplimiento de atributos para liquidación, contraviniendo lo establecido en el Decreto 0452 de Agosto de 2016 vigente, hecho que afecta el principio de transparencia.	Falta de personal y recursos para hacer seguimiento a procesos finalizados	Liquidar contratos a cargo de la dependencia, que cumplan con las condiciones, sin permitir que se venzan los terminos legales.	Secretario de Planeacion Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	100% de contratos liquidados	contratos liquidados/ contratos terminados
			Control y seguimiento por parte de los lideres de la dependencia a la liquidacion de contratos		8 de febrero de 2022	permanente	1 herramienta de control	Herramienta de control implementada
15	La Secretaría de Planeación Territorial formula el proyecto "Implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico en el Municipio de Pasto, ante el cual el Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, genera la correspondiente "Ficha de Viabilidad del Proyecto", registrando un valor total del proyecto por \$ 2.379.908.800 (dos mil trescientos setenta y nueve millones novecientos ochocientos pesos m cte.), en el valor registrado en el formato: Solicitud de Registro, Viabilización o Modificación de Proyecto, Plan de Acción y Presupuesto del Proyecto, registra un valor total del proyecto de \$2.330.000.000 (dos mil trescientos treinta millones de pesos m cte.), situación que evidencia una diferencia en los valores registrados de \$ 49.908.800 (cuarenta y nueve millones novecientos ochocientos pesos m cte.), hecho que hace presumir afectación a los principios de planeación y economía, y debilidad en el control de la ejecución física y financiera, la cual se supone se realiza sin tener claridad de los recursos efectivamente asignados.	Falla de conocimiento en el diligenciamiento de los reportes de ejecución física y financiera	Realizar reportes oportunos y coherentes con la información real (física y financiera), para que éstos cumplan con la función de ser herramientas de control al lider de la dependencia	Secretario de Planeacion Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	100% reportes realizados	Reportes realizados completos en información, oportunos en tiempo, coherentes con la realidad de los proyectos
			Realizar el control de los reportes obligatorios que la dependencia deba realizar		8 de febrero de 2022	permanente	1 herramienta de control	Herramienta de control implementada
	Se evidencia debilidad en la ejecución y supervisión del Convenio Interadministrativo No. 20202433, generado entre la Secretaría de Planeación Territorial y la Unidad Estratégica de Transporte Avante, encontrándose las siguientes situaciones: 1.El Acta de inicio del convenio se firma el día 23 de septiembre de 2020, se registra como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2020, se transfieren los recursos a AVANTE el día 30 de diciembre de 2020, y la ejecución de la obra inicia en el mes de enero de 2021, se evidencia falta de celeridad frente a la detección de		Ejercer supervisiones asignadas a la Secretaría de Planeación Territorial, en cumplimiento a lo dictaminado en la Ley y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Administración Municipal de Pasto.		8 de febrero de 2022	permanente	100% de supervisiones ejercidas cumpliendo minuta contractual, Ley y el manual de supervisión	Supervisiones ejercidas cumpliendo minuta contractual, Ley y el manual de supervisión



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
NO. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
16	Se evidencian fallos de ejecución como a la consecución de incumplimientos, en referencia a lo pactado en la minuta contractual: "la supervisión del convenio será ejercida por el Secretario de Planeación quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento, dando aplicación a las funciones propias de supervisión establecidas en las leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011", se evidencia un solo requerimiento al ejecutor generado el 1 de febrero de 2021, a través del cual se solicitan los informes mensuales de ejecución, es decir, se requirió al ejecutor, 5 meses después de firmada el acta de inicio. 2.La Secretaría de Planeación Territorial transfirió recursos comprometidos en el Convenio, sin el cumplimiento de requisitos para el pago, contraviniendo la Cláusula Cuarta: "Forma de pago", donde se expresa "el Municipio desembolsará en un único pago el valor del contrato a la UAE SETP AVANTE, previo informe presentado por esta, previos requisitos de ejecución trámites administrativos reglamentarios"; el pago se generó sin la presentación del informe por parte de la unidad, evidenciándose debilidad en el ejercicio de la Supervisión.	Falta de conocimiento en el diligenciamiento de los reportes de ejecución física y financiera Falta de control de la oportunidad en tiempo y coherencia en los diferentes reportes de ejecución física y financiera.	Controlar el cumplimiento de obligaciones contractuales asignadas a la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	1 herramienta de control	Herramienta de control implementada
17	Realizado el proceso auditor se presume que no existe un proceso de comunicación efectiva entre la Secretaría de Planeación Territorial y la Subsecretaría de Talento Humano, toda vez que se ha evidenciado quejas y reclamos sobre la ausencia en puestos de trabajo, que causan trastorno en el servicio público, sobre todo aquellos puestos relacionados con atención al ciudadano, lo que afecta la imagen institucional conforme a lo establecido en los Decretos 1083 de 2015, 1499 de 2017, entre otros; relacionados con el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos con la ciudadanía.		Regularización del Horario laboral y control mediante firma de asistencia y código QR de acceso a la sede.		8 de febrero de 2022	permanente	seguimiento a la asistencia del personal al 100% en cada corte.	no. De evaluaciones de formatos de asistencia.
			Documentar todas las gestiones adelantadas ante la Subsecretaría de Talento Humano, con respecto a las novedades del personal adscrito a la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	Documentos de gestión adelantadas con Talento humano	Documentos de gestión adelantadas con Talento humano
			Mantener actualizada la herramienta de control "Matriz de Talento Humano", aportada por la Oficina de Control Interno, para que sea una base para la toma de decisiones		8 de febrero de 2022	permanente	1 matriz de talento humano actualizada trimestralmente	reporte de la matriz de talento humano
18	Durante el proceso auditor se encuentra avance significativo en la gestión del talento humano al interior de la Dependencia, se evidencia la reorganización del personal, según competencias y funciones, generada por el análisis realizado por los líderes de la dependencia.	Organización Reingeniería implementada al interior de la oficina	Continuar en el proceso de mejora continua y seguir avanzado con esta experiencia exitosa que constituye un ejemplo para otras dependencias.	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	Documento de seguimiento a las actividades del personal mediante el informe semanal y tablero de control.	Tablero de control implementado y actualizado



ALCALDÍA DE PASTO

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO PARA AUDITORIA INTERNA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO

Nombre del área o proceso auditado: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		No. de la Auditoría: 002 - SPT- 2021			Periodo de la auditoría: 2020 - 2021		Fecha de suscripción:	
NO. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO
					FECHA INICIAL	FECHA FINAL		
19	Se evidencia digitalización de procedimientos en la dependencia, fortaleciendo la gestión del conocimiento, se observa avance significativo en procesos integrales de información (Argis y Plataformas de Liquidación de Impuestos). Se presume que la prestación de los servicios de 13 trámites en línea es el resultado de la gestión del conocimiento a partir de la mejora continua, hecho que le permite retener efectivamente la información, tal como lo establece el Decreto 1499 de 2017, en el manual operativo del modelo integrado de planeación y gestión institucional.	Proceso ejecutivo de organización de la Oficina	Continuar en el proceso de mejora continua y seguir avanzado con esta experiencia exitosa que constituye un ejemplo para otras dependencias.	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	100% de procesos digitalizados	Numero de procedimientos digitalizados/ numero de procedimientos a cargo de la dependencia
20	Se evidencia debilidad en el seguimiento y control de PQRDS, pese a que se vienen generando ajustes al sistema, la OCI ha recibido por parte de usuarios quejas referentes a la no recepción de documentos en físico, inoportunidad en respuesta a requerimientos y solicitudes, inoportunidad en trámites no digitalizados: correcciones cartográficas, emisión de resoluciones para rotura de calzada y correcciones de nomenclatura, entre otros.	Complejidad de sistematización de estos procesos: Licencia de Intervención de Espacio Público, Nomenclatura y Corrección Cartográfica	Implementación de nuevos aplicativos de software, que fortalezca la respuesta oportuna a PQRDS allegadas a la Secretaría de Planeación Territorial	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	3 PROCEDIMIENTOS DIGITALIZADOS AL 100 %	3 procedimientos digitalizados
			Implementar un sistema de Control a los aplicativos implementados para la recepción y respuesta oportuna de las PQRDS	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	1 sistema de control de los aplicativos para la recepción y respuesta de PQRDS	1 sistema de control de los aplicativos para la recepción y respuesta de PQRDS
21	Realizado el proceso auditor se presume deficiencia en los controles de Seguridad de la Información; contraviniendo las disposiciones del Decreto 1078 de 2015 para el cumplimiento de las políticas y los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea y protección de la información, se presume que la Secretaría de Planeación Territorial no ha realizado copias de seguridad y datos de reserva y en general la custodia y preservación de información relevante para la administración.	No se mostó en la auditoría los Drive de información que se generan en la secretaría, ni la compra del servidor que soportara la información por encontrarse en trámite.	Implementar las diferentes carpetas de información en el servidor	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	INFORMACION EN SERVIDOR AL 100 %	no. De Carpetas con copia de seguridad en el servidor
			Implementar estrategias para asegurar la información digital y el archivo físico de la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	1 documento de control con estadística de información asegurada	1 documento de control con estadística de información asegurada
22	Se evidencia avances significativos dentro de la Secretaría de Planeación Territorial, en el proceso de gestión documental, con la organización de archivos aplicando los criterios establecidos en el programa de gestión documental vigencia 2020, mismo que se encuentra publicado en página Institucional y la Ley General de Archivo 594 del 2000 .	Proceso ejecutivo de organización de la Oficina	Continuar en el proceso de mejora continua y seguir avanzado con esta experiencia exitosa que constituye un ejemplo para otras dependencias.	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de ordenamiento territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	SISTEMA ARCHIVO DE FUNCIONANDO AL 100%	no. De Carpetas ARCHIVADAS Y CODIFICADAS
			Implementar estrategias para asegurar la información digital y el archivo físico de la dependencia	Secretario de Planeación Territorial, Subsecretario de aplicación de normas urbanísticas	8 de febrero de 2022	permanente	1 sistema de control del aseguramiento del archivo físico y archivo digital	1 sistema de control del aseguramiento del archivo físico y archivo digital

GERMAN ORTEGA GOMEZ
Secretario de Planeación Territorial